

# EL POPULAR

100% DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV.

## La importación del trigo

*La Gaceta de Madrid ha publicado el resumen de los trigos importados en el mes de Enero, que asciende a la importante cantidad de 4.091.856 kilogramos.*

*Este número demuestra con una elocuencia que no puede tener rival, que España no produce trigo suficiente, ni siquiera para mantener su población durante medio año.*

*Sin embargo de esto, en cuanto llegue el mes de Junio comenzará a moverse en Madrid el grupo parlamentario denominado de los trigueros, que pondrá toda su influencia para que se cierran herméticamente los puertos hasta tanto que llenas sus pañeras puedan imponer desde Valladolid ó Medina del Campo los precios que convengan a sus intereses, que son encontrados con los que demandan los pobres de España, casi todo el año sin trabajo.*

*El suelo de Castilla empobrecido por una serie continuada de cosechas, que han ido consumiendo los principios fertilizantes sin restituir siquiera la parte correspondiente al *minimum*, colocándonos en la producción a la cola de los países productores de trigo en Europa.*

*Se debe esta contrariedad para España, a que los llamados trigueros, no son labradores de profesión, aunque sí acaparadores de trigo, que no se preocupan para nada del suelo entregado a infelices labriegos con el estómago vacío y la cabeza llena de tontorrias, único medio de seguir trabajando como burros, para que los señoritos de los pueblos puedan lucir sus dotes de mera chispa en los sitios de producción y de parlamentarios agricultores en Madrid.*

*Los gobiernos de nuestra nación, parece que se mueven sólo a impulsos de momento, y cuando se deciden a iniciar reformas empujadas por la opinión pública, lo hacen de tal forma que se abandona la falta de arque que abarcan los proyectos, y por regla general tras de la justicia que impulsa al gobernante para acometer una obra, se esconde algún privilegio a r r t e a m e n te amañado entre cortinas y presentado a última hora, sin que se enteren ni los secretarios de las Cármaras, cuando ha de sancionar lo el Parlamento.*

*El problema nacional por excelencia, es el problema agrícola y factor primordial de éste, es el riego.*

*Desde que el señor Villaverde inició aquella gloriosa campaña de los presupuestos con superanit verdad, que regeneraron la Hacienda pública, base principal para la regeneración de España, comenzó la era de reformas en todos los aspectos de la vida nacional.*

*Surgieron los proyectos de canalizaciones para riegos, de pantanos, caminos vecinales y otras reformas que iban directamente encaminadas a desenvolver la Agricultura Nacional en otros moldes más amplios que aseguraran la producción de un modo definitivo.*

*Interrumpidas aquellas mejoras por el imperialismo de que se vió acometido el señor Maura, fracasó la política hidráulica, seña y razonada, para ser sustituida por la garrulería andante, y convertirse al poco tiempo en bandera de un hombre político, que es como reducirla a una modesta recomendación, dirigida a donde se puede conceder el disfrute de una cartera.*

*Las consecuencias de hacer políticas, las cuestiones más transversales de la patria, son las de resolver estos asuntos con vistas a un grupo político que aun comenzando por erigirse en defensores de los intereses de una región, concluyen por hacerse protector de algún financiero, que rebuscando economías termina por hacer obras cuya finalidad no es la que iniciara el gobierno.*

*Demuestran la verdad de nuestras palabras, lo que ocurre en*

*estos momentos con los proyectos de riego del Alto Aragón.*

*Ahora en los actuales momentos, sin que hayamos llegado a un plan definitivo de reformas en la Península, se inicia una nueva sangría del Tesoro nacional con el establecimiento de campos de experimentación y granjas agrícolas oficiales en los campos de África.*

*Prematuras nos parecen esas reformas, que necesitan ante todo una paz consolidada.*

*Desgraciadamente, pásarán muchos años para que los monarcas del Rif lleguen a comprender, que sólo en la paz encontrarán el medio de hacerse cultos y poderosos.*

*En Inglaterra, se miran estos asuntos con tal atención que sólo el anuncio de que el jefe de los conservadores había manifestado su pensamiento favorable a la entrada de los trigos argentinos, produjo manifestaciones hostiles en Irlanda.*

*Aquí en cambio no pasa nada, porque se prohíbe la entrada de los trigos, mientras los acaparadores, tienen abarrotrados sus almacenes, y se deja entrar cuando los labradores pueden vender con alguna ventaja.*

*Y así caminan de lucidos, aumentando constantemente la Deuda pública, mientras quedan varmos y despoblad los campos.*

**Manuel de Souza**

## Conferencia

*El domingo próximo a las 9 de la noche dará una conferencia en los salones de El POPULAR sobre el interesante tema: «Potencialidad militar de España» nuestro querido amigo don Eduardo Segura Fernández.*

*La entrada es pública. Se suscribe la más puntual asistencia.*

## Don Agustín Sardá

*En Madrid, falleció ayer el ilustre republicano cuyo nombre encabeza estas líneas.*

*De muy joven, al parido republicano federal, siendo grande amigo de don Estanislao Figueras. De humilde origen consiguió a fuerza de desvelos, obtener el título de maestro normal, llegando al poco tiempo a ocupar una plaza por concurso, en la Escuela Normal Central.*

*Muerto Figueras, dedicóse a la labor pedagógica que había iniciado en España don Rafael María de Labra, siendo muy apreciados sus trabajos en España y en el extranjero.*

*Formado el partido centralista, ingresó en sus filas siendo elegido senador por la provincia de Tarragona, hasta su muerte, ocurrida en el día de ayer. Su labor parlamentaria reducida a la cuestión de enseñanza ha sido muy brillante.*

*En diferentes ocasiones ha sido director de la Escuela Central de maestros.*

*A toda la familia y singularmente a su distinguida hija doña Emilia, profesora de la Escuela de maestras de Madrid, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.*

## Un carro estúpido

*En la calle de Santa María (Almería) ocurrió ayer tarde un suceso que pudo acusar la muerte de un niño.*

*El hecho a que nos referimos es el siguiente:*

*Al final de la citada calle, existe una pendiente extraordinaria por la cual no se le ocurre pasar con un vehículo, ni al que así lo mantenga.*

*Pues bien: a pasar de ello, existe en Almería, un arriesgado conductor de un carro, dedicado a transportar estiércol, que por los hechos demuestra ser, más valiente que el Cid Campeador, o más ganso que talones.*

*Hé aquí la muestra:*

*Como a las cinco de la tarde transitaba por dicha vía, monta-*

*do en su carreta, el célebre mayoral a que nos referimos; y como llegó la bestia al comienzo de la pendiente, detuvo ésta la marcha.*

*Irritado el carro por la actitud de la caballería, echó pie a tierra, y enarboliendo la vara que llevaba, descargó terribles palos sobre el animal, que a pesar de ello, no obedecía.*

*La lucha entre el carro y la bestia duró largo rato, pero acabado, por fin el animal, echó paso hacia adelante, dispuesto a bajar la cuesta.*

*Apenas emprendida la marcha el animal resistió como pudo el empuje del vehículo, pero mediado el camino, allí van hechos unilio, el carro y el animal que dieron más vueltas que una campaña, hasta llegar al final de la pendiente, donde se hallaba jugando un niño de corta edad que quedó ileso, gracias a la providencia que lo salvó de una muerte segura.*

*Varias personas que presenciaron el hecho salvaje, realizaron por el carro, reprimieron a éste por su proceder incalificable.*

## Así se cumple

*Al visitar ayer en su despacho oficial, al gobernador civil, dijeron lo siguiente:*

*«Al leer esta mañana la queja que EL POPULAR formula sobre el incumplimiento de mi orden, que es la del ministro de la Gobernación, y que por tanto no se llevan a la práctica en Pechina los preceptos de la ley del descanso dominical, con esta misma fecha dirijo un oficio al alcalde de aquel pueblo, dándole instrucciones para que sin demora ni prettexto, impida que los patronos de todas las clases continúen trabajando en sus establecimientos, durante los domingos.*

*Después de las manifestaciones anteriores, el señor Pérez Girones nos manifestó el decidido propósito que le anima de recabar antecedentes sobre la conducta que los demás alcaldes de la provincia observen sobre el mismo asunto, pues se haya dispuesta a que sea respetada, en descanso.*

## Audiencia

*Señalamientos para hoy:  
Sección primera*

*Causa procedente del juzgado de esta capital, sobre contrabando, contra José Heredia Pérez.*

*Abogado, señor Romero.  
Procurador, señor Enciso.*

*Sección segunda*

*Causa procedente del juzgado de Vera, sobre rapto, contra José María Pérez Caparrós y otros.*

*Abogado, señor Zárate.*

## DE ADRA

*Un homicidio.—Vuelco de un coche.*

*Anteayer mañana, hallándose en la plaza del mercado de Adra el jefe del cuerpo de municipales de dicha ciudad don José Carpintero y los guardias Francisco Gómez y Emilio Rodríguez, se les presentó un joven de veintitrés años de edad, soltero y de oficio labrador, llamado Antonio Rodríguez Salinas, el cual les manifestó que lo prendieran, porque acababa de matar a Francisco Marfil Espín, entregándoles una pistola de calibre 15 y una faca de grandes dimensiones.*

*Fué detenido inmediatamente, dándose parte del suceso al señor juez municipal don Antonio Soler Bayona, el que constituido, con el secretario don Enrique Pérez y el médico forense don Enrique Arance, en el sitio denominado Zanja Real, distante unos tres kilómetros de la población, encontraron en él, efectivamente, el cadáver de Francisco Marfil, tendido en la orilla de un bancale de cañas, lindante con una choza de su propiedad.*

*Reconocido el interfecto por el facultativo señor Arance, se le apreció en el cuello una herida de arma de fuego y dos de arma blanca en la cabeza. Seguidamente*

*se dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito, donde le fué practicada ayer mañana la autopsia.*

*Por cierto que al volver el juez al sitio donde se había quedado el carro, a fin de regresar a Adra, cuando fué a montarse el cochero en el pescante se espantaron los caballos y emprendieron tan veloz carrera, que el juez y sus acompañantes tuvieron que volver a pie a la población y a un kilómetro de distancia encontraron el carro volcado y con grandes desperfectos en medio del camino, el cochero derribado también en él y los caballos huyendo todavía.*

*El vehículo tuvo que ser arrastrado por una caballería que buscaban los guardias municipales, transportándolo a la cochera de su dueño don Francisco Soler.*

## CÍRCULO MERCANTIL É INDUSTRIAL

### ANUNCIO

*Por el presente se hace saber que esta sociedad saca a concurso los servicios de repostería.*

*Quedará cerrado el concurso el día 15 del actual á las ocho de la noche, hasta cuya fecha y hora se admiten proposiciones.*

*El pliego de condiciones por que ha de regirse el concurso queda de manifiesto en la secretaría á disposición de todos los industriales que puedan ser interesados.*

*Almería 5 de Marzo de 1913.—LA JUNTA DIRECTIVA.*

## JURGENCISMO!

*El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles **don Miguel García Gómez** ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, Izquierda.—Teléfono número 81.*

## Homicidio en Dalías

*En la barriada de Celín, anejo de Dalías, se ha desarrollado un singular suceso.*

*Antonio Bayo Villegas y José Fernández Figueiredo han sostenido que se desconocen; pero es cierto que haciendo uso del primero, de un cuchillo de que iba provisto, asesistó terrible puñalada sobre su adversario José Fernández Figueiredo, dejándole muerto.*

*Tan pronto como Antonio Bayo realizó el hecho, se dio a la fuga, pero perseguido por la guardia civil fue capturado, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado municipal de Dalías.*

## MINERIA

### Carta de pago

*Don Luis Cuerva presentó ayer en el negociado de minas del gobierno civil una carta de pago correspondiente al registro minero número 32.641 del término de Alcolea.*

### Depósito

*Don Francisco Fernández Valverde, vecino de esta capital, ha presentado en el gobierno civil el papel de pagos al estado, correspondiente al reintegro del expediente minero número 32.331 del término de Pechina.*

### De sociedad

*Se encuentra gravemente enferma la preciosa niña de cuatro años, Marina Nofuentes Blanes, nieta del gobernador militar, señor Nofuentes, y del abogado de este colegio, distinguido correligionario nuestro, don Antonio Blanes Castell.*

*Ayer saludamos en esta redacción á nuestro querido amigo y correligionario, don José Manuel Flores Caparrós, que después de larga temporada en Barcelona viene á su pueblo natal Turre.*

*—Se encuentra en Granada, de paso para Almería, el representante de la Compañía William Baird C. Ltd., que tiene trabajos mineros en Alquife.*

*—Dentro de pocas noches dará un concierto, á piano, el celebrado concertista alme-*

*riense, señor Torrecillas, en el que interpretará las mejores obras de los más famados compositores europeos.*

*Con este motivo podemos felicitarnos á la buena sociedad almeriense, pues entendemos que el resultado de dicho acto, satisfará los deseos del público.*

*—Ayer marchó á Gérgal nuestro particular amigo don Luis Espinar.*

*—Don dirección á Berja marchó ayer doña María Manrubia.*

*—Después de permanecer varios días en nuestra ciudad, ayer regresó á Alhama el ex-alcalde de aquella población don Manuel de Burgos.*

*—Ha marchado á Terque, el propietario de aquella localidad, don Daniel Alonso.*

*—A Terque, también marchó ayer, nuestro amigo y correligionario don Ubaldo Yebra.*

*—Después de pasar varios días entre nosotros, ayer marchó acompañado de su señora, el médico granadino, don José Barrientos.*

*—Ha salido con dirección á Vélez Rubio, el conocido político, don José Perteagal.*

## La ley de reclutamiento

*La «Gaceta» publica la siguiente real orden circular:*

*«Visto el expediente instruido á instancia de la madre de Nicolás Muguerza García, mozo del alistamiento de la tercera sección de Granada y reemplazo de 1912, á fin de determinar si el mismo tiene derecho á la excepción del servicio en filas, en concepto de hijo único de madre pobre, separada legalmente de su marido, contra el cual tiene pendiente los oportunos autos de divorcio ante el Juzgado del distrito del Sagrado, de la citada capital.*

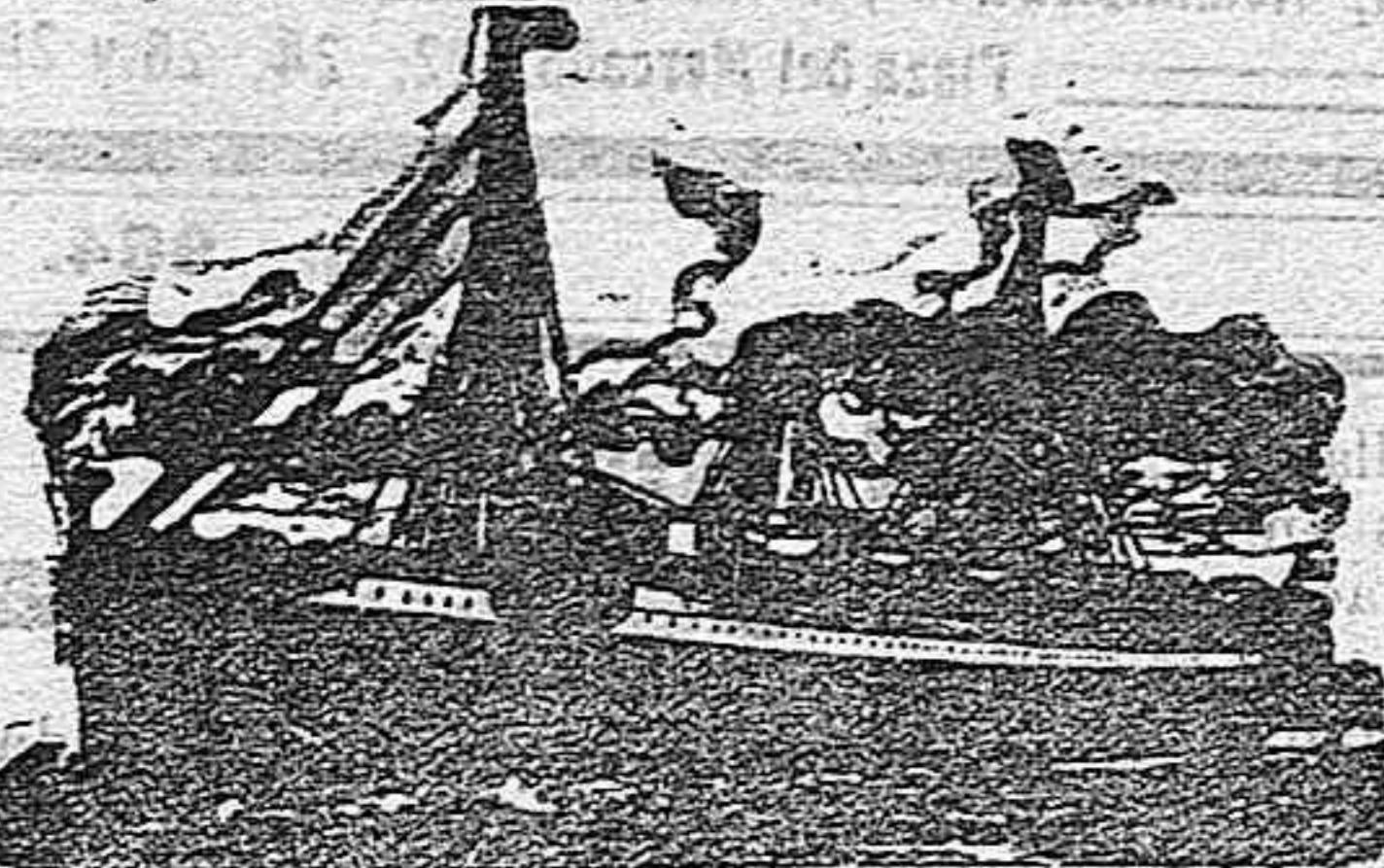
*Considerando que la situación especial en que se encuentra la recurrente, separada de su marido, sin percibir de éste alimentos y sin contar para su subsistencia y la de sus otros dos hijos con que se presta el mozo, hace muy atendible la pretensión de que se trata, lo cual resulta en todo conforme con el espíritu del artículo 89 de la ley de reclutamiento vigente, en relación con el 88 de la de 1896, toda vez que la causante puede ser reputada, dentro de idénticas circunstancias que una viuda ó que una madre con marido ausente ó faltante.*

*Considerando que por ser el objeto de las excepciones en general evitar que las familias se vean privadas de los sostenedores á que se refiere el apartado b) de la base cuarta de la ley de 29 de Junio de 1911, no puede ser obviado para estimar el presente caso el hecho de que la ley no lo prevea, ya que por analogía se transforma en los taxativamente especificados por dicho artículo 89.*

*Considerando que expuesto el caso al ministerio de la Guerra á los efectos del artículo 337 de la ley vigente mencionada, ha emitido su opinión de acuerdo en todo con lo anteriormente consign*

# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor



## BUENOS AIRES

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Mayo y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las compañías, así los gastos de embarque y sus equipajes.

Precio de Almería á Buenos Aires, 35 Duros 35

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.

## Telegramas y telefonemas.

### De Política

#### Maura conferenciant

El jefe de los conservadores don Antonio Maura ha dado una conferencia en la academia de jurisprudencia, sobre la educación cívica.

El orador defendió, que esta, debe ser religiosa.

La oración del señor Maura no colmó por la manera de expresarse, las aspiraciones del auditorio.

#### Consejo de instrucción

El próximo jueves, se reunirá el Consejo de instrucción para informar el proyecto de decreto, declarando voluntaria la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Asistirán más de sesenta consejeros.

Los elementos de las derechas, se proponen entablar tenida batalla, con las asociaciones de señoras de provincias, que envían muchos telegramas de protesta al Gobierno.

#### Firma de Guerra

El rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Asciendo al coronel de caballería don Mariano Prestamer.

Nombrando comandante general de ingenieros de la segunda región, al general de brigada don Rafael Aguilar.

Idem, de la segunda brigada de la cuarta división de Málaga, al general de brigada don Federico Santa Coloma.

Idem, de la primera brigada de la cuarta división de Granada, al general de brigada don Eloy Hervás.

Idem, de la primera brigada de la primera división (Oviedo) al general don Bernardo Alvarez.

Idem, de la primera brigada de la quinta división, (Valencia), al general de brigada, don Manuel Torres.

Concediendo cruces rojas del mérito militar á los primeros tenientes de la guadilla civil señores Risco y Adria.

Nombrando jefe de construcción de artillería á don Daniel González.

#### Obreros á trabajar

El ministro de Fomento continúa enviando expediciones de obreros á Ceuta y á otras regiones.

De Trujillo marcharán en breve á Ceuta cien obreros y de Salamanca otros cien.

De Motril irán el viernes á Sevilla doscientos obreros, para trabajar en las obras del puerto.

#### Expediente aprobado

Subastas de las obras del muelle de Galera y encauzamiento del río Miel (Algeciras).

Repopulación del cerro de Denacantil (Alicante).

Otro relativo al concurso para un edificio destinado á presidencia del Consejo.

#### Un nombramiento

Se dice, que el ex-ministro de Marina señor Pidal, será nom-

### De todas partes

#### Maniobras militares

Las fuerzas de la guarnición de Madrid, han realizado hoy maniobras en los alrededores, a las que han asistido, el infante don Carlos y el general Marina. También acudió immense gentío deseoso de presenciar los ejercicios de las tropas.

Las maniobras han resultado brillantes.

#### Concesión al general Aldave.

Ha sido concedido al general Aldave el título de marqués de Guelaya, que harto merecido tiene por los grandes servicios, que durante la última guerra ha prestado á la patria.

Es general la opinión de que esta concesión es muy justa, siendo muchas las felicitaciones de que es objeto el interesado.

#### El actor Borrás

Ha llegado á esta corte, el eminente actor Enrique Borrás, procedente de América. Está siendo visitadísimo.

Relata la revolución de Méjico.

#### Ferrocarril Larache-Al

El principal asunto tratado en el Consejo de ministros de ayer ha sido la cuestión de Marruecos y el trazado del ferrocarril de Larache á Alcazarquivir, cuyos concesionarios constituyen el certo de Larache.

Existen algunas dudas respecto á la anchura de la línea pero esto se resolverá con la comisión de Paris que vendrá á esta corte.

Dicho ferrocarril tendrá carácter militar.

También trataron los ministros de la inmediata aplicación del real decreto sobre nuestra acción en Marruecos.

Para esto viene el general Jordana á Madrid.

#### Temporal

Dicen de Alhucemas, que una tormenta de agua y viento ha des- trozado el alumbrado.

Numerosos barcos pescadores han llegado de arribada forzosa. Algunos perdieron los artos y pesca.

El vapor correo «Sagunto», se ha refugiado detrás del morro hasta que amanece el temporal.

Se ignora la suerte de una barca cargada de huevos.

#### Maniobras navales

Informan de Cádiz que mañana saldrán para realizar maniobras los acorazados «Carlos V.» y «Princesa de Asturias» y «Catalina» y el cañonero-pedero «Prosperina», mandados por el almirante Comargo.

#### Novia que se fuga

Dice de Salamanca que en el momento de entrar en la iglesia unos novios de familias distinguidas para contraer matrimonio, se fugó la novia, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

#### Muerte de un general

Se dice, que el ex-ministro de Marina señor Pidal, será nom-

bre de brigada don Gustavo Noguero.

#### Las oposiciones á la Ju- dicatura

Hoy aprobaron los ejercicios de Judicatura don José Ortéga, don Antonio Bellod, don Tomás Alonso y don José Zenón.

#### Meeting ferroviario

En Miranda del Ebro se ha celebrado un meeting ferroviario en el centro existente en aquella localidad.

Han pronunciado discursos,

representantes de Barcelona, Manresa y Lérida, exponiendo todos ellos las desconsideraciones de que son objeto por parte de las compañías y haciendo constar el descontento que existe en todos.

Anunciaron, que antiguos empleados, se dirigieron á Madrid,

para exponer las quejas al comité general, pues se temen represalias.

El presidente del sindicato de Valladolid, que también había,

recomendó á los reunidos, constancia,

Los oradores fueron ovacionados,

#### Obra al foso

En el teatro Cervantes de esta del sainete titulado, «Amigo de casa», original de Linares Beccaria y Javier Burgos. No gustó.

#### Los albaniles de Palma

Comunican de Palma de Mallorca que la huelga sostenida por el gremio de albaniles continúa en el mismo estado.

Se ha producido un incidente por intentar varios huelguistas que un obrero les prestase solidaridad.

Intervino la policía deteniendo á tres huelguistas.

Continúan las gestiones para ver la manera de llegar á un arreglo.

#### La temporda taurina

Se ha fijado en las calles el car-

tel del primer abono de la tempora-

da en Madrid.

#### Las corridas serán seis.

Figuran 21 ganaderías, la ma-

yoría buenas.

Los matadores son los herma-

nos Bombita y Gallito, Vicente

Pastor, Cocherito, Regaterín, Ma-

nijoete, Gaona, Marín, Vázquez,

Guerrero, Moreno de Algeciras,

Mazzantinito, Chiquito de Bego-

ña, Malla, Torquito y Paco Ma-

drid.

#### Uno que se suicida

Telegrafian de Córdoba que en pueblo de Rambla, el vecino Francisco Suárez se arrojó á un pozo, perdiendo ahogado.

#### El Reina Victoria Eugenia

La Compañía Transatlántica ha ingresado en la aduana 177.340

pesetas oro en concepto de dere-

chos del nuevo vapor «Reina

Victoria Eugenia».

Este irá á Barcelona para aban-

derarse.

#### Corridas de toros

Notifican de Vitoria que han

quedado ultimadas las corridas

que se celebrarán en la feria de Agosto.

El programa es el siguiente:

Día 3.—Ganado de Urcola. Espadas: Machaquito y Coche-

rito de Bilbao.

Día 4.—Ganado de Moreno Santamía. Espadas: Machaquito, Cocherito de Bilbao y Joselito Gallo.

Día 5.—Ganado del marqués de Ilán. Espadas: Posada y Bel-

monte.

#### Guerrero-Mendoza

En el mes de Mayo próximo, la Compañía Guerrero-Mendoza estrenará en el teatro de Isab-

el la Católica, de Granada, un

drama del eminentísimo poeta don Eduardo Marquina.

Propónese con ella, dar gran relieve á la temporadita, como se lo dio á la del año anterior con el estreno de «El Acázar de las Perlas».

La idea ha encantado á Marquina, que está terminando á toda prisa las últimas escenas de la obra, deseando que sea ese público quien la juzgue en primera instancia.

#### Bolsa

Interior. 84'30

Fin corriente. 84'30

Fin próximo. 00'00

Amortizable. 00'00

Nuevo amortizable. 00'00

Cédulas hipotecarias al 5%

por 100. 10'220

Acciones del Banco. 45'050

Tabacos. 29'100

Frances. 8'30

Libras esterlinas. 27'28

#### Electronjono

#### Fermeable batalla.—Los turcos derrotados

Un despacho recibido de Atenas, da cuenta de que las tropas griegas han sostenido una empieza batalla con las fuerzas turcas, en los alrededores de Jani-

na.

Los griegos obtuvieron completa victoria, pues los turcos, quedaron aniquilados en casi to-

da la linea.

Se desconoce el número de ba-

jas de los turcos, pero á juzgar

por la retirada forzosa de sus

tropas y la desbandada entre sus

soldados, aquellos deben ser nu-

merosísimas.

Al propio tiempo que las fuer-

zas de tierra sostienen la ruda

batalla, el crucero turco «Ham-

die», hechaba á

## Sobre una denuncia

Con motivo de haberse hecho eco El POPULAR de ayer, de la denuncia formulada en esta redacción por un vecino de la calle del Volante, relativa á existir en aquella vía, una mujer escandalosa, el inspector de policía nos dirigió ayer la siguiente carta, que reproducimos íntegra como prueba fehaciente de nuestra independencia en este asunto:

Señor Director de El POPULAR.

Muy señor mío: Vista la denuncia que un vecino de la calle del Volante hace en su ilustrado periódico relativa á la existencia de una mujer que suscita escándalos entre los vecinos he ordenado llevar á cabo la correspondiente investigación en depuración de los hechos, resultando según manifiestan aquellos, que la persona á quien se acusa de escandalosa, observa una conducta intachable; pues la generalidad de los días las pasa fuera de su casa, dedicada al oficio de costurera en domicilios particulares.

Es cierto que dicha mujer ha sostenido una cuestión con otra vecina llamada Encarnación, en cuyo hecho entiendo el juzgado.

Indiscutiblemente han sorprendido su buena fe, señor director, acusando á dicha mujer de que observa mal proceder, pues á juzgar de los informes adquiridos de los vecinos Eduardo Ubeda, José Rodríguez, Isabel Serrano y Dolores Montoya, bien pudieran existir entre el denunciante y la acusada, rivalidades que se desconocen.

Es cuanto sobre este asunto tiene que manifestarle su seguro servidor.

Salvador Roig

## "Tortoni"

(Rotonda de la Plaza Circular.)

### Platos del día

Bacalao encabellado. Merluza estilo Cádiz. Calamares á la romana. Lenguado al plato. Se sirven encargos á los 20 minutos.

Restaurant á la carta. Sucursal Príncipe 35, Teléfonos números 255 y 245.

### Soción Oficial

#### La "Gaceta"

La recibida ayer en Almería contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo que el artículo cuarto de la de 17 de Enero de 1912, referente á carpetas registros especiales, se entiendan redactado en la forma que se publica.

Otra circular, disponiendo se entienda aclarado en la forma que se indica el artículo 89 de la ley de reclutamiento vigente.

Instrucción pública.—Real orden aceptando la renuncia del cargo de presidente del tribunal de oposiciones á dos plazas de maestra segunda de párulos, vacantes en la escuela modelo de párulos agregada á la Normal Superior de Maestros, de esta corte, á don Eduardo Sanz Escartín.

Otra nombrando presidente del tribunal de oposiciones á dos

plazas de idem idem vacantes en la idem idem idem á don Rafael María de Labra, consejero de Instrucción pública.

Otra disponiendo que los exámenes extraordinarios del curso anterior de 1911 a 1912, en la escuela Central de ingenieros industriales, se efectúen en la segunda quincena del mes actual.

Fomento.—Real orden disponiendo que una Comisión se encargue de redactar y proponer al estudio de la Superioridad un anteproyecto razonado de las reformas que la práctica haya aconsejado como más convenientes en los actuales ley y reglamento de propiedad industrial.

Otra nombrando presidente de la Comisión encargada de formular un anteproyecto razonado de reformas en la ley y reglamento sobre propiedad industrial al director general de Comercio, Industria y Trabajo.

Anteproyecto de reforma de la ley sobre propiedad industrial y comercial le 16 de Mayo de 1902.

Otra disponiendo se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Castellón de la Plana a Lucena.

Otra disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Enero último.

Otra disponiendo que los caminos vecinales de Sorvilán á la carretera de Tablote á Albuñol (Granada) y de la carretera de Bailén á Málaga á la de Vilches á Almería (Granada) se segreguen del cuadro D. de la Real orden de 9 de Noviembre del año último y pasen á figurar en el cuadro C. de la misma.

Otra disponiendo que el camino vecinal de Orzonaga á la carretera de León a Collanzo (León) se segregue del cuadro E. de la Real orden de 9 de Noviembre del año próximo pasado y pase á figurar en el cuadro C. de la misma.

### Movimiento de buques

Ayer se registró en su puerto el siguiente movimiento de buques:

#### Entrados

Vapor español «Torre del Oro» procedente de Cartagena con carga general y 16 pasajeros.

Balandra española «Joven Vicente» procedente de Garrucha en lastre.



**MADRES HIJOS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO mas duro  
y saboroso que el aceite de la ALHAMBRA  
de Granada 35, 312 ALMERIA

Vapor sueco «Star» procedente de Gibraltar, en lastre.

Vapor noruego «Valhalla», procedente de Dania, con carga general.

#### Salidos

Vapor español «Torre del Oro» con rumbo a Málaga con carga general.

Vapor sueco «Star» para Dobres, con cargamento de sal.

Vapor español «Santa Anna» con destino a Vigo con carga de sal.

Vapor noruego «Valhalla» con rumbo a Vianado Castello, en lastre.

## NOTICIAS

### Comisión de beneficencia

Ayer despachó esta comisión, la cuenta de farmacia por medicamentos para los pobres. La Comisión llama nuevamente la atención del Municipio acerca del número considerable de fórmulas que suscriben un contado número de médicos.

### Deslinde de un monte

La jefatura de montes de Murcia anuncia por medio de edicto, el deslinde del monte número 84 del catálogo de los de utilidad pública en esta provincia, situado en término municipal de Vélez Blanco.

### Algo se pesca

El juez de instrucción de Gerálvarez cita á Angel Zoy Pérez, de paraderos desconocido, para hacerle saber la necesidad que tiene de personarse en la Audiencia provincial donde le serán notificados los beneficios del indulto recientemente concedido.

### De regreso

Procedente de la Argentina se encuentra en esta capital el joven bachiller, nuestro particular amigo, don Norberto González Pérez, de paso para el pueblo de Lubrín donde se halla su familia.

### Repartimientos

El alcalde de Taberno comunica al gobernador civil haber quedado expuesto en la secretaría del Ayuntamiento el repartimiento vecinal del año actual.

También comunica el alcalde de Olula de Castro, haberse expuesto al público el repartimiento general de dicho pueblo, para cubrir con su ingreso el presupuesto ordinario.

### Consultorio

Continúa funcionando con verdadero éxito el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas en otro ramo de la medicina, en la sección de ojos, son en número bastante crecido, los clientes que se hallan completamente curados en poco tiempo.

### Sobre un robo

El juzgado de instrucción de esta capital cita llama y emplaza á Antonio Valverde, á fin de que declare en causa que se instruye por el delito de robo.

### Casa de socorro

Hoy prestan servicio de guardia en la casa de socorro municipal el médico José Arigo Serrano y el practicante don Emilio Murcia Poyatos.

El retén lo hará el médico don Rafael García Langley y el practicante don Amador Díaz.

### Procesado

El juez de instrucción de Cuevas requiere á Angel Cano Tejedor, vecino de Cuevas, cuyo sujeto se haya procesado en causa número 89 por el delito de disparo.

### Corrida de novillos

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumentos y motores eléctricos magnéticos para Faradización, Galvanización, Electrólisis, Catáforésis, Endoscopio, Galvanocautísis, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 11 a 15.

Plaza de S. Sebastián número 1.

## CONSULTORIO

### médico quirúrgico

a cargo del

Doctor J. MOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumentos y motores eléctricos magnéticos para Faradización, Galvanización, Electrólisis, Catáforésis, Endoscopio, Galvanocautísis, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 11 a 15.

Plaza de S. Sebastián número 1.

## Gran fábrica de pan

### La virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica del pan de don Juan Amate, se elabora todo clase de pan y se sirve á domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, bárcos y conviencios; el inimitable pan de Madrid para holeles, todo fabricado con las más quisibles harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9

TELEFONO 150

No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

Bentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orbera, número 5, principal.

Uitzcalmo

## Serrín de madera

### DE PINO

El dueño del almacén de paja y cebada, sito en donde estuvo la Aduana Nacional, vende la fanega de serrín á 8 céntimos.

Además compra y vende hierro viejo y metales.

## EL PASAJE

### Para la Cuaresma

Bacalao Escocia e Inglés, lentejas y garbanzos de Castilla, alubias del Barco de Ávila.

Juan Barranco Sánchez

Circunvalación del Mercado

## Sombrerería Modelo

### DE CONSUELO RODRÍGUEZ

Gran exposición de sombreros para señoras, señoritas y niñas, infinita variedad de artículos concernientes al ramo, todas las ventas se hacen con un 50 por 100 de descuento de su valor.

Entre los artículos expuestos encontrarán:

Terciopelo de seda . . . . . 2'50 pata

Gasa de seda . . . . . 1'25 pata

Tul . . . . . 0'90 pata

Agremates y entredos . . . . . 0'10 pata

Plumas y amazonas finas . . . . . 4'90 una pata

Paja fina . . . . . 1'00 pieza

Grupo de flores desde 0'50 en adelante.

Sombreros adornados desde 4'00 en adelante.

No comprad sin visitar antes esta casa.

Ricardos n.º 1 pata.

Se vende una bicicleta marca Popular.

Razón: en esta administración

una bicicleta marca Popular.

En muy buenas condiciones la fonda

de Vivas, en la misma darán razón.

## Maiz y cebada

Se vende en la alhondiga cebada más blanca que la russa á 30 reales fanega; cebada superior del Marquesado á 42 reales; maiz de la Vega y sevillano á 21 pesos; los 100 kilos y la fanega á 35 pesos; lentejas también hay; peso y medidas cabales.

En la mesa del arrendatario informarán

los señores que tienen en su casa.

En el almacén el arrendatario informará

que tienen en su casa.

En la mesa del arrendatario informarán

que tienen en su casa.

En el almacén el arrendatario informará

que tienen en su casa.

En la mesa del arrendatario informarán

que tienen en su casa.

En el almacén el arrendatario informará

que tienen en su casa.

En la mesa del arrendatario informarán

que tienen en su casa.

En el almacén el arrendatario informará

que tienen en su casa.

En la mesa del arrendatario informarán

que tienen en su casa.

En el almacén el arrendatario informará

que tienen en su casa.

A la voz de mando del aviator, ésta ocupó su asiento, empujando con la diestra la guía y con la izquierda la palanqueta que daba impulso al manipulador. En vez de ir las brujas de dos en fondo, como de costumbre, Tori-Beki ordenó que cada cual ocupara su asiento, a fin de hacer menos blanco; y en efecto, una de ellas se situó sobre el trípode, otra montó en el cedazo, otra se hizo cargo de los tubos conductores y la Agustina, que es la que casi se marea, ocupó el centro de las dos aletas.

Dispuestos todos en la forma indicada, comenzó el funcionamiento del «clímetro», que hizo elevar el aparato, con rapidez vertiginosa, a las dos en punto de la madrugada, en medio de una trepidación formidable.

La oscuridad de la noche impidió en un principio distinguir los puntos estratégicos de la ciudad, pero una vez que las brujas se calaron las antiparras, y orientados un poco, el aparato se dirigió hacia la Avenida de Vilches donde hicieron un exámen minucioso de la casa robada. Despues giró el aparato hacia el centro de la población.

Al llegar por encima del edificio que ocupa el Monte de Piedad, el cedazo comenzó agitarse la varilla mágica se salió de su centro y las dos tirantas que unen el mocho con el trípode, se estremecieron durante largo rato.

De repente, la tía «Chiripa» abandona su puesto y dirigiéndose a Tori-Beki, le dice: Señor, con la visual distingo dos bultos que considero sospechosos. Esos bultos son dos hombres, uno de ellos yetuero, que atraviesa en este instante por la calle del Rosario y lleva en la mano un fonógrafo, idéntico al que han robado. Ese yetuero, si no me equivoco, presta servicios en la cuenta del Campillo y considero que debe usted poner este hecho en conocimiento del juez, señor Espinosa, para que averigue si en efecto el fonógrafo que diviso es o no el auténtico.

«Pero lo conoces, tu, dice Tori-Beki a la bruja?

No puedo afirmarlo, contesta la tía Chiripa; pero lo único que sé es que se parece muchísimo, y todos sus detalles coinciden con el que las autoridades desean encontrar.

Bien, dice Tori-Beki; me alegró conocer estas noticias para comunicárselas inmediatamente al señor Juez, por si tus manifestaciones constituyen la clave para descubrir a los autores del robo.

Terminada esta conversación, entre la tía «Chiripa» y Tori-Beki, el aparato giró hacia el paseo del Príncipe.

Al llegar a dicho sitio, la tía «Venancia» grita desaforadamente y dice: Señor, los empleados del municipio están de enhora buena.

«Por que lo dices, replica Tori-Beki?

Pues muy sencillo, señor; por que aquel hombre que va por allá acaba de salir de la Delegación de Hacienda, lleva una saca con ocho mil pesetas y se dirige al Ayuntamiento.

Bien, muy bien manifiesta Tori-Beki. Ya no cabe duda que los pobres empleados van a tener la dicha de coger entre sus manos el producto de una mensualidad, que buena falta les hace. Con ese dinoso, seguramente don Braulio se dispondrá mañana a pagarles el mes de Febrero; pero como no es posible precisarlo, echa un vuelticillo y ponte al habla con el alcalde, preguntándole a la vez, qué hay sobre los tres meses de atraso, pertenecientes a Octubre, Noviembre y Diciembre.

Voy enseguida, contesta la bruja «Venancia». Y diciendo esto, arranca el vuelo y se pone a hablar con el alcalde, al que dice: Don Braulio. Vengo de parte de mi dueño y señor, Mister Tori-Beki, para que tenga la bon-

dad de decirme si las ocho mil pesetas que acaban de entregarle de Hacienda, son para los empleados municipales.

—Sí, contesta el alcalde. Con ese dinero voy a pagarles el mes de Febrero y con el resto quiero cubrir la deuda que el Ayuntamiento hace a los farmacéuticos, correspondiente a Enero.

—Pues sí que se van a poner contentos los empleados, replica la bruja.

—Ya lo creo, contesta el alcalde; como que los tengo sobre mi alma.

—Oiga, don Braulio: También me encarga Tori-Beki que le pregunto a usted que hay sobre los meses que se les adeuda por atrasos.

Sobre esos meses puedes decirle que estoy esperando de un momento a otro que el Delegado me avise, pues según noticias que tengo, muy fresquitas, dentro de muy pocos días ingresará en caja un puñado de pesetas con las cuales quitaré de enmedio el mes de Octubre.

Terminada esta conversación, la bruja «Venancia» levanta de nuevo el vuelo y se dirige al aparato donde dá cuenta a Tori-Beki de las manifestaciones del alcalde.

Acto seguido Tori-Beki echa mano al manipulador, desahoga las válvulas y acopta el movimiento de las aletas, para desceder.

Yá próximo a tierra y al pasar por encima del edificio del gobierno civil, una mala maniobra ejecutada por la bruja «Chiripa» hace que el aparato descienda violentemente, chocando contra el despacho del gobernador, cuya autoridad resulta ilesa, milagrosamente.

Lo que tengo el gusto de manifestaros para vuestro socio y tranquilidad.

Tori-Beki

**PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR**  
Cintas á dos colores para los sistemas Underwood, Smith Premier y Remington, á 3'50 pesetas. Papelería de Moya, Príncipe 14.

De interés al comercio

**Último adelanto**

Hemos tenido el gusto de saludar en el Hotel «La Perla», al inseparable agente de las Cajas Registradoras «National», nuestro particular amigo señor Astorza, el que nos ha informado le han hecho pedido, los señores Pérez dueños del acrediado comercio «El Río de la Plata», de una magnifica caja eléctrica último modelo, la que muy en breve será instalada en dicho establecimiento.

Felicitamos á dichos señores y con gusto veríamos, que los demás comerciantes de ésta imitan á los señores Pérez, pues con ello aumentarían sus ventas y obtendrían el más perfecto sistema de administración.

**El jefe de Benahadúx**

No siempre hemos de hablar de política, ni hemos de ocuparnos de asuntos locales. De vez en cuando conviene trasladarse á los pueblos próximos, donde las más de las veces encontramos terribles gazapos.

Ayer tocó en suerte visitar el pueblo de Benahadúx, de donde recibimos impresiones tan desagradables, que nos vemos precisados á llamar la atención del director de la Compañía de Sur de España, sobre ciertos hechos que se llevan á cabo en aquella estación.

Con relación al proveido del alcalde, vía por idénticos derrotadores que el informe del señor Rodríguez. Revela todo él un absoluto desconocimiento de la materia.

Es el caso, señor Peregrí, que el jefe de Benahadúx se ha creído que todo el monte es orégano y que en aquel paraje puede haber de su capa, un sayo, sin miramiento al público y sin respeto á sus superiores.

El señor Villas, es un funcionario irrespetuoso para con el público, que su proceder poco en armonía con el cargo que desempeña, proporciona escándalos y altercados con cuantas personas tienen la desgracia de pisar aquella estación.

Buena prueba de ello es, lo ocurrido hace dos días, en que sin razón ni fundamento de ninguna clase la emprendió con los viajeros del tren corto, dirigiendo á uno de ellos frases tan molestas, que estuvo á punto de surgir un serio disgusto y que de no haber sido por la prudencia del viajero, seguramente hubiéramos tenido que lamentar un hecho desagradable.

Nosotros, señor Peregrí, nos concretamos á reseñar aquí la protesta de una parte de los vecinos de Benahadúx, por los hechos que dejamos apuntados; pero si esa jefatura se toma la molestia de inspeccionar la estación de Benahadúx, bien pudiera sacar una impresión más triste en otra índole de asuntos, que por lo enojosos que habían de resultar, guardamos silencio por hoy.

Por el pronto, entendemos, y con nosotros el pueblo de Benahadúx, que ese jefe, de carácter discolor e irrespetuoso debe ser trasladado cuando menos á una estación de poco tránsito ó a un apeadero.

Y nada más.

### Comunicado

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: En el número del día 5 del mes corriente, de su diario, vió la luz pública el recurso de alzada interpuesto por el que suscribe, contra la providencia de la alcaldía, negándose el derecho á retirar patatas de la estación, sin previo pago al arrendatario del impuesto de alhondiga del gravamen que viene cobrando al comercio.

Las razones que me asisten para oponérme al pago de ese arbitrio están reconocidas y señaladas en la ley de 12 de Junio de 1911 en su artículo 15 que dice así: «Los Ayuntamientos a que se refiere el artículo sexto de la presente ley no podrán gravar en ningún caso ni en forma alguna las especies comprendidas en las tarifas del impuesto de consumo aprobadas por la ley de 7 de Julio de 1888, fuera de las artísticamente señaladas en los artículos precedentes, en las patatas y demás hortalizas y verduras, frutas frescas, materiales de construcción, alcoholes desnaturalizados y materias primas de artículos exentos.»

Precepto tan claro y tan terminante, lo interpreta el presidente de la comisión de Abastos en tal sentido, que propone en su informe que no sólo se me condene al pago de los derechos de alhondiga, sino también que se me cobre el doble de los mismos por intento de fraude la Comisión.

No sé qué entenderá por fraude la Comisión que preside el señor Rodríguez, que á mi juicio no tiene los conocimientos suficientes para intervenir en estas cuestiones.

De estos hechos considero directamente responsables al presidente de la Comisión de Abastos señor Rodríguez, que á mi juicio no tiene los conocimientos suficientes para intervenir en estas cuestiones.

Con relación al proveido del alcalde, vía por idénticos derrotadores que el informe del señor Rodríguez. Revela todo él un absoluto desconocimiento de la materia.

Y ayer tocó en suerte visitar el pueblo de Benahadúx, de donde recibimos impresiones tan desagradables, que nos vemos precisados á llamar la atención del director de la Compañía de Sur de España, sobre ciertos hechos que se llevan á cabo en aquella estación.

Atendiendo al favor que el público viene dispensando desde hace mucho tiempo á este antiguo establecimiento, su dueño, don Rafael Usos, no ha tenido inconveniente en hacer cuantos gastos ha considerado necesarios para dotar á dicho parador de todas las condiciones de comodidad e higiene hasta conseguir llenar las aspiraciones de los viajeros.

Verificadas las reparaciones necesarias en todos los departamentos y confortadas las habitaciones con lujosos muebles, el PARADOR DEL PRÍNCIPE ha conseguido ser la casa para viajeros, de Almería, donde los huéspedes encuentran mayores comodidades y más economía en los precios.

Habitaciones completas para matrimonios y para una sola persona, provistas de timbres y alumbrado eléctrico.

Calle del Obispo Orberá, frente á la Puerta de Purchena.—ALMERIA.

RAFAEL USOS

—Pedro Bonilla—

PRACTICANTE

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Calle de Flora, núm. 5

ALMERIA

Me cuesta trabajo pensar que don Braulio sea hombre de derecho. No de otra manera se concibe esta anomalía económica, opuesta á la ley y á la resolución dictada por el gobernador civil en recurso de alzada del año anterior, en virtud de la cual hubo que abonar el arrendatario de la alhondiga 26.000 pesetas en concepto de indemnización por un error idéntico. Sin embargo de esto, no se les aplicó el artículo 178 de la ley municipal, que determina que serán responsables los alcaldes y vocales personalmente de los daños y perjuicios indebidamente originados. Si como espero, se me averian las patatas que tengo en la alhondiga detenidas, recurriré ante los tribunales contra los autores de este disparate municipal.

Para terminar señor Director; si apesar de que las leyes restringen á los Municipios sus funciones en materias de impuestos, se repiten estas cosas que cuestan dinero á los Ayuntamientos en defensa y beneficio del Arrendatario, habrá que disponerse á emigrar, antes que someterse á las decisiones de concejales negligentes o ignorantes.

Suyo afectísimo.

Antonio Alemán.

### VIAJEROS.

Ayer se registró en los hoteles y fondas de esta capital, el siguiente movimiento de viajeros.

Hotel Simón

Entrados.—Don Juan Narciso Morilla, don Juan Ferrer, don César Roca y don Jorge Granford.

Salidos.—Don Manuel Fraile Ferrer, don Francisco Pintado, don Francisco Muedra y don Juan Romera.

H. Alhambra

Entrados.—D. Nono Prin y familia.

Salidos.—Don José Ruiz, don Santiago Martínez, don Nicolás Marín y don Juan Artés.

H. Roma

Entrados.—Don Manuel Sánchez.

Salidos.—Don Rodolfo Serrano.

H. Victoria

Salidos.—Don Luis Espinar, don Valentín Sánchez y don Manuel Garrido.

H. La Perla

Entrados.—Doña María Manrubia.

Santos.—Doña María Manrubia, don Manuel Burgos, don Alfredo Vives y señora, don Francisco Giménez y familia y don Eduardo Martínez.

H. Comercio

Entrados.—Don Manuel Argudo don Antonio Valverde.

Salidos.—Don Juan López, don Pedro Paz, don José Paz, don Joaquín López, don David Alonso y don Antonio Muñoz.

H. Madrid

Salidos.—Don Rafael Vals Rodríguez y don Rafael Vals Sánchez.

H. Continental

Entrados.—Don Francisco M. Capella, don José Piñas y D. Octavio Sartorio.

Salidos.—Don José Barrientos y señora, don Antonio Tollejón y hermano, don Juan Egea, don Andrés Márquez, don José Perdigas, don Julián Muñoz, don Juan Piquer y don Antonio Navarro.

H. Sur de España

Entrados.—Don Pablo Sánchez y don Vicente Quevedo.

### Parador del Príncipe

Atendiendo al favor que el público viene dispensando desde hace mucho tiempo á este antiguo establecimiento, su dueño, don Rafael Usos, no ha tenido inconveniente en hacer cuantos gastos ha considerado necesarios para dotar á dicho parador de todas las condiciones de comodidad e higiene hasta conseguir llenar las aspiraciones de los viajeros.

Verificadas las reparaciones necesarias en todos los departamentos y confortadas las habitaciones con lujosos muebles, el PARADOR DEL PRÍNCIPE ha conseguido ser la casa para viajeros, de Almería, donde los huéspedes encuentran mayores comodidades y más economía en los precios.

Habitaciones completas para matrimonios y para una sola persona, provistas de timbres y alumbrado eléctrico.

Calle del Obispo Orberá, frente á la Puerta de Purchena.—ALMERIA.

RAFAEL USOS

—Pedro Bonilla—

PRACTICANTE

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Calle de Flora, núm. 5

ALMERIA

PIDAN SIEMPRE

**MATIER**

De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

**El Nuevo Mundo**

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos

**Baños, lavabos e inodoros**

**EMILIO FERRERA**

Aguilar Martell 12, 14 y 16 y

Martínez Campos 19 y 21